



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-686-SE13  
SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS.

Vallenar, 31 de Diciembre de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 6488

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 176 de fecha 30 de Diciembre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Disal, Marshall y Vardor.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-686-SE13 Servicio de Arriendo de Baños químicos a Empresa Disal Chile Sanitarios portables limitada Rut 96.824.110-9 por la suma de \$399.999.-Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a 215-22-08-999-000-000 " Otros " área de gestión 3-13-13 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/pph.-



JORDANA SIMON VEGA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)